

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

Nº 002, -2008-GRC/GGR/OTIC

1. GERENCIA

Gerencia General Regional

2. OFICINA

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

3. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Ing. Christian Buleje Pun

3. CARGO

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

4. FECHA

18 de Julio del 2008

5. JUSTIFICACIÓN

El año 1997, la entonces denominada Corporación de Desarrollo Lima Callao-CORDELICA, adquiere con fecha 21/08/1997 las licencias de uso del Software S10, para los módulos de Presupuestos, Producción, Valorizaciones, Control Informático y de Utilitarios.

El año 2007, el Gobierno Regional del Callao, a través de la Oficina de Construcción realiza un requerimiento de actualización del software, Programa de Costos (módulo de Presupuestos v2005) del S10 corporativo con Informe N° 470-2007-GRC-GRI-OC de fecha 20/06/2007 y Hoja de Ruta N° 41-2007000696.

La Oficina de Maquinaria Pesada, con el objetivo de mejorar el sistema de gestión en su depósito, solicitó adquirir un software que aportaría la ventaja de: un mejor control de ingresos, control de egresos, control de stock, inventarios, reportes detallados de repuestos, accesorios y maquinaria, con Informe N° 062-2008-GRC/GRI/OMP

6. ALTERNATIVAS

Debido a que el Gobierno Regional del Callao, lleva trabajando con éste software por más de 10 años, cumpliendo con los estándares que ya viene usando esta oficina, ya sea en los formatos, formas de cálculo y en los procesos que se vienen utilizando.

Además un cambio en la herramienta resultaría más costoso, por la adquisición y/o desarrollo, implementación y capacitación a los usuarios, que serían necesarios si se adquiriese otro software.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Según la evaluación del requerimiento del usuario y las especificaciones técnicas del proveedor, no se encuentra en el mercado otro producto que reúna las características del software solicitado.

Por lo tanto, no es necesario efectuar el análisis comparativo técnico por tratarse de un producto único dentro de su ámbito.



8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO-BENEFICIO

Por los motivos descritos en el punto anterior, no se hace necesaria la realización de algún análisis comparativo.

Esta plataforma tiene los atributos siguientes:

<u>N°</u>	<u>Producto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Total S/.</u>
1.-	Licencia: Almacenes v2005 Edición Corporativo	2	3,600.00	7,200.00
2.-	Curso de Capacitación: Una beca por módulo/licencia, de acuerdo a Cronograma de Fechas en la Ciudad de Lima.	2	0.00	0.00
3.-	Servicio de Implantación: 36 horas en la Ciudad de Lima	1	3,000.00	3,000.00
4.-	Servicios Anual de Garantía Extendida: 16% del costo total de licencia (pasado los 4 meses de garantía)	1	1,152.00	1,152.00
	Sub-Total :			11,352.00
	I.G.V. :			2,156.88
	Total General :			S/. 13,508.88

9. CONCLUSIONES

Por lo anteriormente expresado, esta Jefatura concluye que para el adecuado desenvolvimiento del personal de la institución se requiere contar con la licencia de uso del software indicado.

10. FIRMA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Ing. CHRISTIAN BULEJE PUN
CIP N° 66392
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones